

MARIANO NARODOWSKI

EL COLAPSO DE LA EDUCACIÓN



PAIDÓS

Narodowski, Mariano

El colapso de la educación / Mariano Narodowski. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Paidós, 2018.

240 p. ; 23 x 15 cm.

ISBN 978-950-12-9685-3

1. Calidad de la Educación. I. Título.
CDD 370.1

1ª edición en Argentina: mayo de 2018

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446 de la República Argentina.

© 2018, Mariano Narodowski

Todos los derechos reservados

© 2018, de la presente edición:
Editorial Paidós SAICF
Publicado bajo su sello PAIDÓS®
Av. Independencia 1682, C1100ABQ, C.A.B.A.
difusion@areapaidos.com.ar
www.paidosargentina.com.ar

Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

ISBN 978-950-12-9685-3

5.500 ejemplares

Impreso en Master Graf,
Moreno 4794, Munro, Provincia de Buenos Aires,
en el mes de marzo de 2018

Hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Impreso en la Argentina – Printed in Argentina

MARIANO NARODOWSKI

EL COLAPSO DE LA EDUCACIÓN



PAIDÓS

Buenos Aires • Barcelona • México

Introducción

CON LA DEMOCRACIA, ¿SE EDUCA?

35 años después

Los datos educacionales comparados revelan que transcurridos más de treinta años de democracia no surge un solo indicador que muestre que la educación argentina ha mejorado más que el resto de los países latinoamericanos. Ni uno solo. Por el contrario, en varios aspectos centrales, la Argentina perdió su histórico liderazgo educativo, un liderazgo que a veces recordamos nostálgicamente creyendo que es posible vivir de las migajas del pasado.

Se me dirá que esto es así porque el país tenía ya un gran desarrollo educativo. Pues bien, ese argumento tampoco cierra: países como Estados Unidos, Canadá o ciertos países europeos, que partieron hace décadas de un piso educativo considerable, mejoraron de manera contundente y superan con creces el nivel educativo argentino. Mejor no atreverse a comparar la realidad educativa local con Corea del Sur, Vietnam, Singapur o Finlandia, que avanzaron significativamente en la mejora de su calidad educativa. O con los casos de Chile o Costa Rica, incluso Brasil, que aun con su extensión continental y su complejidad ha avanzado en todos los indicadores.

Es el momento de introducir un dato que será central en las ideas que quiero presentar en este libro: un indicador en el que la Argentina claramente se destaca y en el que supera a otros países. Me refiero al contundente crecimiento de la educación privada en la

Argentina en todos los niveles educativos, inicial, primaria y secundaria, y sobre todo desde 2003, con un impacto de características excepcionales en el nivel primario, donde se comprueba la disminución de la matrícula en las escuelas primarias públicas, que no paran de perder alumnos, que se fugan hacia el ámbito privado. En ese punto la Argentina es potencia.

A pesar de ese récord, ningún gobierno entre los que se han sucedido desde la recuperación de la democracia en 1983, no importa su signo político, se atreve a reivindicar esta proeza, discutible por supuesto, como un logro de su gestión y su política educativa. En el fondo, todos sabemos que algo no anda del todo bien si la gente paga por escuela privada teniendo escuela pública gratuita cerca de casa.

¿Por qué esto es así? Es evidente que ya no le podemos echar la culpa a los militares, la coartada que nos tranquilizó en los albores del retorno democrático: somos nosotros, los argentinos. Es tal el clima de quebranto educacional que se vive, de bajas expectativas respecto del poder transformador de las escuelas, que aquellos sectores sociales que cuentan con los recursos suficientes para elegir escuela más allá de cuán gratuita o cara sea, tienden a enviar a sus hijos a escuelas privadas creyendo que así, individualmente, zafarán del deterioro y de la percepción de deterioro educativo.

Por otro lado está la dirigencia argentina y su responsabilidad. Hay que decirlo: a la clase dirigente argentina no le interesa la educación. No parece haber sectores dirigenciales políticos, sociales, sindicales o empresariales capaces de construir consensos en la opinión pública. Aunque en forma aislada algunas voces destacadas se muestran genuinamente preocupadas, no logran conseguir masa crítica para que la educación se convierta realmente en una prioridad.

Desde hace mucho, la educación permanece oculta en la agenda argentina y aparece en los medios de comunicación en forma espasmódica, al ritmo de los avatares del momento: una huelga docente, un caso de acoso escolar, la toma de una escuela por parte de estudiantes o algún problema grave en un edificio escolar. Cuando la crisis pasa, los medios, salvo excepciones, se olvidan del asunto hasta la próxima crisis.

Esta falta de consensos en los sectores dirigentes tiene inmediatas repercusiones en una sociedad civil que soluciona sus problemas edu-

cacionales concretos como puede, privatizando su decisión, aunque se mienta a sí misma vociferando, sin cansarse, su preocupación por la educación pública.

En ese recorrido, la Argentina viene perdiendo su escuela pública. Los motivos son complejos, variados y necesitan un marco de reflexión basado en datos, evidencia y debates serios. Este trabajo se propone aportar en ese sentido. Y, al mismo tiempo, busca contribuir a la comprensión de lo que perdimos para así recuperar la posibilidad de reencontrarlo, de reconstruirlo, de reinventar, en definitiva, la escuela pública.

* * *

El 10 de diciembre de 1983 yo tenía 22 años. A pesar de que no había votado a Raúl Alfonsín, todavía recuerdo la enorme alegría que la calle contagiaba. Buenos Aires era una fiesta. Después de siete años, asumía al fin un gobierno democrático. La dictadura militar se había terminado. Sus gestores estaban en retirada final después del desastre de Malvinas, de la espantosa política social y económica y de los horrendos crímenes cometidos, que iban conociéndose cada vez más.

“Se acabó la dictadura”, cantábamos todos en el acto-recital de Plaza Italia en aquel diciembre de inicio de los años 80. Era un momento conmovedor y esperanzador de nuestras jóvenes y ansiosas vidas. Muchos de los que vivimos intensamente aquellos días comparíamos un diagnóstico, casi una sensación: que la decadencia cultural argentina y el deterioro social vivido desde 1930 en adelante era responsabilidad del “partido militar” y sus aliados civiles o, en todo caso, del denominado “ciclo civil-militar”. Por lo tanto, si la dictadura militar se terminaba, conjeturábamos, a la Argentina sólo le aguardaba un futuro pleno de desarrollo y justicia social. La democracia dejaba de ser, al fin, una cáscara institucional vacía, un mal menor o una etapa necesaria para la llegada del socialismo.

Al contrario, la democracia, entonces, pareció recuperar su sentido más vital. Se presentaba ante nuestros corazones ilusionados como el escenario pleno de una esperanza renovada: con la democracia se come, se educa y se cura, nos habían asegurado. Y todos nosotros lo

creíamos genuinamente, no importa a quién hubiéramos votado. La democracia era un hecho y con ella, el futuro era nuestro.

No quiero ponerme melancólico y añorar tiempos mejores que tampoco lo fueron. Pero si se trata de intentar un balance de la evolución de la educación argentina en el transcurso de más de tres décadas, los últimos treinta años desde la recuperación de la democracia, necesito recordar aquellos días de alborozo: sólo así se entenderá cabalmente la densidad de mi diagnóstico, mi profunda preocupación y mi juicio anticipado sobre un futuro que puede resultar todavía peor si es que no nos decidimos a cambiar en serio.

* * *

Hay frases que por utilizarse cientos de veces acaban por impregnar nuestro sentido común. Su naturalización impide cualquier cuestionamiento. Enunciados que se automatizan y terminan por constituirse en coartadas perfectas para la inacción. Uno de ellos es: “Los cambios en educación tardan veinte años en concretarse”.

La primera vez que se escuchó esta sentencia fue en los años 90, en boca de un alto funcionario del Ministerio de Educación de entonces. Veinte años después, la misma persona la repetía desde un puesto aun más alto en el mismo ministerio. Veinte años después nada había mejorado.

Otra coartada típica se conjuga así: “Los sindicatos docentes no permiten los cambios”. La frase suena por lo menos extraña cuando la profieren funcionarios de diferentes gobiernos que tienen en su haber la privatización, y después la estatización, de una compañía petrolera; la privatización, y luego la estatización, de los fondos jubilatorios o el no pago, luego el pago, de la deuda externa a los denominados fondos buitres. A los sindicatos docentes se les adjudica más poder que a todo Wall Street.

Está claro que, independientemente de la opinión que nos merezcan cada una de esas medidas que procesan millones de dólares, intereses sociales y corporativos y el destino, y a veces la vida, de millones de personas, requieren de un consenso social y un volumen político e institucional de gran envergadura: si ese consenso y ese volumen no pueden volcarse a una negociación con los sindicatos docentes para

mejorar la educación, difícilmente se deba a la fortaleza de estos sino a la falta de voluntad política para el cambio educacional. Las organizaciones sindicales operan como otra excusa para justificar la parálisis del sistema educativo argentino.

Es que la realidad es esa: la vida de la escuela pública argentina está congelada en el tiempo. Los ejemplos abundan. Allí está el caso del régimen laboral docente vigente en toda la Argentina, que mantiene el formato de una ley promulgada en 1958. O las pautas que regulan la vida cotidiana de las escuelas, conocidas como “reglamentos escolares”, que llevan más de medio siglo. O la escuela secundaria, que es aún más antigua: su esquema tradicional de asignaturas y evaluaciones con doce materias, doce profesores, exámenes en diciembre y en marzo y las “materias previas” llega al siglo de existencia. Se la ha denominado “secundaria”, “polimodal”, “nueva escuela secundaria”, “secundaria básica” o “secundaria superior” pero la volatilidad de los nombres poco y nada ha modificado la vieja estructura del Colegio Nacional fundado hace tres siglos y medio por los jesuitas y que adoptara su estructura actual en 1863.

En estos últimos años hubo intentos de reforma y algunas provincias vienen encarando con seriedad cambios relevantes: las escuelas Proa en Córdoba o la reforma del secundario en Río Negro, por mencionar casos interesantes. Pero esos intentos no han sido siempre en el sentido correcto y han tenido enormes problemas para sostenerse en el tiempo, con los cambios de color político o incluso, con los cambios de gestión ministerial dentro de una misma gestión política.

Por otro lado, algunos de los mejores intentos de mejora se ven constreñidos por normativa añeja y aparentemente intocable. Doy un ejemplo verdaderamente dramático que muestra las lógicas ocultas detrás de las decisiones político-educativas: las autoridades ministeriales de una jurisdicción, en acuerdo con el sindicato docente, decidieron, con las mejores intenciones, designar directores de escuela por concurso en todas los establecimientos de la provincia, siguiendo con absoluta precisión la letra de las leyes vigentes y respetando puntillosamente los tiempos y las pautas de los procedimientos normativamente establecidos.

¿El resultado? El proceso de concurso se inició en 2014 y se espera que los directores “tomen posesión del cargo”, esa es la frase correc-

ta de la burocracia educacional, recién en 2018, eso si todo marcha bien, si se solucionan rápidamente las probables apelaciones e impugnaciones administrativas y judiciales y si todos los candidatos que se inscribieron y ganaron el concurso en 2014 están dispuestos o en condiciones de asumir su cargo cinco años después de haberse postulado.

Las condiciones del trabajo docente son otro ejemplo evidente de la parálisis que afecta al sistema de educación pública. El trabajo de maestros y profesores está regulado por normativas provinciales que, como es sabido, vinculan los aumentos salariales de los educadores solamente a la antigüedad en el cargo: a mayor cantidad de años en la docencia, sólo por eso, mejor salario. Es un esquema rancio y burocrático que resulta perjudicial para la actividad educativa por un sencillo motivo: enseñar innovando y con compromiso no tiene reconocimiento salarial alguno; el incentivo salarial termina resultando un desincentivo a la innovación y al ansia de mejora por parte del docente.

Esta falta de estímulo económico no obsta, claro, para que muchos educadores se formen, innoven y se comprometan con responsabilidad por los resultados a pesar de todo, remando contra la corriente. Imaginemos entonces cuánto mejoraría la educación argentina si se reconociera, además de la antigüedad, la innovación, la formación y el compromiso social y pedagógico de los maestros.

Por eso, en este libro voy a explicar que, en la medida en que las escuelas públicas sobre todo —y no tanto las escuelas privadas, que gozan de mucha mayor autonomía— sean terminales burocráticas de los Ministerios de educación, el esfuerzo de los educadores será de resultados muy limitados. Es decir, el sistema educativo vigente y su organización, que fueron exitosos en la primera mitad del siglo XX, ahora son en gran medida responsables de los problemas educativos que enfrentamos.

Ni siquiera el dinero, un aumento significativo del presupuesto educativo, alcanza para torcer el rumbo y orientar el destino educativo hacia un futuro promisorio. En ese sentido, una reforma educacional que vale la pena analizar es el aumento de la inversión en educación operada a partir de 2005, que intentó alcanzar el 6 por ciento del Producto Bruto Interno, destinado todo a educación. Si bien a esa meta nunca se llegó, el aumento fue muy significativo. La pregunta se

impone: ¿por qué este incremento no condujo a las mejoras educativas esperadas?

En este trabajo sostengo que hace falta más dinero para la educación pero que, sin embargo, la educación no mejora sólo a partir del aumento de la inversión educativa. Para que la mejora se concrete, también hace falta que los recursos lleguen efectivamente a las escuelas y que estas cuenten con suficiente grado de autonomía como para decidir cómo y dónde gastar según sus propios proyectos institucionales, a la medida de las necesidades de las comunidades educativas que educan.

Pero resta todavía otra dimensión problemática de la inversión educativa. El aumento a niveles récord respecto del PBI no resolvió las diferencias interprovinciales en el gasto por alumno, un dato central de cualquier sistema educativo federal. Diferencias que son absolutamente injustas e inadmisibles.

Es así que el gasto por alumno en escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es cinco veces mayor que el gasto por alumno en Jujuy y seis veces mayor que el que afecta a los alumnos formoseños. Esta disparidad es intolerable y habla de desigualdades que están a la vista de todos y de las que deberíamos hacernos cargo.

El panorama es desafiante. La gesta de transformar y mejorar la educación argentina parece titánica. A la inacción de las clases dirigentes y las complicidades de los sectores medios, un sistema educativo ágil como un elefante agrava todavía más la crisis educativa. El futuro educativo soñado hace treinta y cinco años parece cada vez más esquivo.

Por eso es importante subrayarlo: a pesar de los obstáculos del presente educativo local, los cambios en educación no demoran veinte años. La experiencia mundial muestra que muchos de sus efectos se producen en forma inmediata y aunque algunas de sus consecuencias requieran bastante más tiempo, las mejoras comienzan a percibirse al día siguiente de ser implementadas. La mejora es posible.

* * *

Aunque la dirigencia política rehúya apropiarse de la política educativa más exitosa de las últimas décadas —me refiero al brutal

proceso de privatización de la educación argentina—, lo cierto es que, y es importante dejarlo en claro, ese proceso no es casual. Al contrario, es el resultado de las políticas educativas implementadas en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XX. Y de la decisión de los sectores medios que, aunque manifiestan en la conversación social una preocupación profunda por la educación pública, mandan cada vez más a sus hijos a la escuela privada. La escolarización pública viene perdiendo peso relativo desde hace décadas.

En los últimos quince años la matrícula se redujo en un 10 por ciento en las escuelas primarias públicas mientras que en la privada aumentó un 25 por ciento. Este dato es central y es un récord en la historia argentina: es la primera vez que la escuela pública pierde directamente alumnos en beneficio de la matrícula privada.

En el nivel inicial y en el secundario, el crecimiento total del número de alumnos, sumando escuela pública y privada, se explica sobre todo por el ingreso de más chicos a establecimientos privados, al menos desde los inicios de los años 2000. Es decir que la mayor incorporación de alumnos a la escuela privada es lo que da cuenta del crecimiento de la matrícula en cada uno de esos niveles, especialmente en el jardín de infantes.

Este deterioro de la presencia de la escuela pública no respeta fronteras provinciales. Aunque la Argentina es un país de administración educativa provincial y cada jurisdicción tiene su propio Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación sólo tiene tareas de coordinación federal, el fenómeno del incremento de la educación privada se verifica en todas y cada una de las jurisdicciones. La privatización de la matrícula escolar no sólo es un récord en América Latina sino que además es un récord de autoría nacional, sin excepción.

Desde mediados del siglo XX, en la Argentina se observa un incremento del número de alumnos en escuelas privadas y el aumento, obviamente, del número de establecimientos privados. También un aumento del porcentaje de estudiantes en escuelas privadas sobre el total de estudiantes. En otras palabras, los alumnos de las escuelas privadas aumentan tanto en términos absolutos como relativos respecto de los de las escuelas públicas. Es a este proceso que llamo “privatización de la educación”.

En la arena pública, “privatizar la educación” se viene usando insistentemente como una imputación de intereses políticos mezquinos. No estoy interesado en los juicios morales sobre las políticas educativas. Sin embargo, este trabajo pretende mostrar los perjuicios que la privatización de la educación argentina ha acarreado desde sus inicios en los años 60 del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI, cuando la privatización de la educación alcanzó valores inéditos debido a la pérdida neta de alumnos de las escuelas primarias públicas desde 2003, cuando el número de alumnos directamente decreció significativamente.

El proceso privatizador de la educación argentina es complejísimo por su carácter paradójico: ninguna política pública pareció proponérselo como objetivo, pero es el resultado de la implementación de sucesivas políticas educativas a lo largo de décadas y bajo todo tipo de signo político; muchas de las políticas educativas que lo originaron se pretendieron progresistas y a favor de la educación pública, pero terminaron incentivando el proceso contrario de pérdida de espacio de la educación pública y la consecuente privatización de la matrícula escolar. Este proceso es resistido por la conversación pública argentina, cuya clase media se enorgullece históricamente de su educación pública, pero se concreta a partir de la decisión de esos mismos sectores de “salvarse” y de “salvar a sus hijos” con la educación privada; con finalmente, el proceso de privatización de la educación, que segrega todavía más a la sociedad, es al mismo tiempo ineludible que el Estado pueda proclamar que se pondrá al hombro la tarea de mejorar la educación pública de los sectores menos favorecidos: la privatización educativa libera recursos a favor de los sectores de menores ingresos, que pueblan la escuela pública.

En este último punto me refiero a las ventajas del proceso privatizador de la educación desde el punto de vista fiscal por su evidente lógica costo-efectiva: cada peso que aportan las familias para mandar a sus hijos a escuelas privadas es un peso que el Estado no gasta en ese alumno.

Es cierto que desde 1947, a partir de una ley nacional promulgada por el entonces presidente Perón, existen subsidios estatales a las escuelas privadas por medio de los cuales los gobiernos financian parte de los salarios de algunos docentes de algunas escuelas. Pero aun

con esas transferencias de fondos públicos a escuelas privadas, el gasto público por alumno en el sector privado es monstruosamente menor que en el público.

Más allá de este costado financiero del proceso de privatización educativa, paradójicamente positivo, la fuga constante de familias hacia las escuelas privadas presenta consecuencias negativas notables. Por un lado, un aumento sostenido de la segregación socioeconómica dentro del sistema educativo. Las escuelas incorporan alumnos cada vez más parecidos a sí mismos, con menos diversidad social: los pobres van a las escuelas públicas de los pobres; los sectores medios profesionales, a escuelas que los aglutinan en forma homogénea; los más pudientes, a escuelas más exclusivas. Esta nueva distribución de las decisiones educativas hace estallar por el aire el objetivo de cohesión social depositado en la institución escolar argentina por más de un siglo. Instala así la peor de las grietas, la que impide a nuestros hijos aprender a vivir juntos, comprendiendo al otro, entendiendo el valor de la diferencia y construyendo comunitariamente a partir de ella.

Por otro lado, aunque libera recursos económicos que en algo benefician a sostener la educación pública, como planteaba, la privatización de la educación corre paralela a un creciente deterioro de las condiciones de educabilidad de las escuelas públicas en lo relativo a los recursos financieros que siguen siendo escasos, o mal administrados, o ambos.

Además, las lógicas micropolíticas e institucionales de las escuelas públicas —que se diferencian del modo en que operan las privadas, más autónomas y flexibles—, producen lo que algunos autores llaman, atinadamente, “degradación del sistema educativo”.

¿A qué me refiero? La administración escolar estatal mantiene, en todas las provincias, mecanismos monopólicos, homogeneizantes, centralizados y rígidos que convierten las escuelas públicas en una suerte de terminales burocráticas de los ministerios de educación. Las escuelas privadas, en cambio, pueden decidir con importante autonomía sobre diferentes aspectos de su organización y sus funciones, algo totalmente vedado a sus pares estatales.

Se trata de un laberinto confuso, abigarrado. Por un lado, las escuelas públicas tienen poco margen de maniobra, mucho menor al

de las privadas, para construir una propuesta pedagógica eficaz frente a los constantes cambios sociales, tecnológicos y culturales. Por otro lado, el gobierno ministerial jerárquico y vertical que fuera efectivo a mediados del siglo XX, hoy no es más que su sombra patética, incapaz de gobernar las escuelas.

El resultado es el peor de todos: las rígidas “vías jerárquicas”, los vetustos “circuitos administrativos” conformados por leyes, decretos, reglamentaciones de leyes, resoluciones, disposiciones, circulares, actas, memorándums, etc. operan, paradójicamente, generando un escenario desordenado, caótico, de anomia o más bien de multinomia en el que nadie, ni los educadores ni los funcionarios, se hace responsable de la baja calidad educativa y de la exclusión de miles de alumnos.

De acuerdo con los datos disponibles, los protagonistas de la salida al sector privado son los sectores medios urbanos: clases medias con el capital cultural suficiente como para identificar preferencias y opciones para sus hijos pero, especialmente, con capacidad de afrontar los costos que requiere su matriculación, costos que en la Argentina son adicionales a la carga tributaria dado que no hay exenciones impositivas por pagar escuela privada.

Los porqué de la salida de estas clases medias a las escuelas privadas son variados y propondré mi análisis más adelante, pero los efectos son más que evidentes: aquellos que pueden pagar se educan en un entorno mejorado y más autónomo y dinámico mientras que las escuelas públicas subsisten como una suerte de territorio vulnerado, efecto de jerarquías y líneas de mando políticas y burocráticas, institucionalmente empobrecido al que asiste sobre todo la población más pobre.

La salida al sector privado de la educación conforma una especie de espejismo en el que las clases medias aspiran a concretar su ilusoria autosalvación, ampliando así la segregación socioeconómica entre escuelas.

Al mismo tiempo, la privatización educativa le saca a la educación pública su agente más dinámico, los sectores medios que, a diferencia de los más empobrecidos, están en condiciones de priorizar la educación por encima de su subsistencia y realizar demandas educativas más informadas a partir del saber escolar que poseen históricamente, casi por herencia familiar.

Me inquieta el cambio producido en las nuevas generaciones, en los nacidos en la década de 1970 en adelante, en muchos de mis amigos progresistas: formados en escuelas públicas de barrio, perfilados en ideologías de izquierdas, defensores de lo público y de los derechos de los trabajadores, hoy no dudan en mandar a sus chicos a escuelas privadas mientras apoyan los paros docentes en las escuelas del Estado y las tomas de escuelas, también del Estado.

No me preocupa tanto la hipocresía individual. Sí me interesa el doble discurso anclado en los medios, en la política, en la sociedad que proclama una fe profunda en la escuela pública, pero desde hace décadas se fuga hacia la escuela privada. ¿Qué nos pasó?

La retirada de las capas medias de la escena de la escuela pública es un movimiento con consecuencias visibles. Deja, por ejemplo, a un único actor en pie en el debate político-educativo: el sindicato docente.

Otro problema se suma a los desafíos que enfrenta la educación argentina. Es que la propia denominación “escuela pública” ha perdido su sentido original en el lenguaje legal. De hecho, a partir de un decreto del presidente Perón de 1974 y de dos leyes nacionales, la Ley Federal de Educación de 1993 y la Ley de Educación Nacional de 2006, toda escuela argentina es “pública” y se distinguen por el tipo de gestión: “estatal” o “privada”.

Esta nueva diferenciación semántica, infrecuente en otros países del mundo, ha sido parte de un debate argentino por la equiparación legal entre escuelas públicas y privadas.

Independientemente de las proclamas legales de las leyes nacionales y de las posiciones asumidas respecto del fenómeno, en este libro seguiremos denominando las escuelas públicas de la manera tradicional, como lo hacemos en el habla común en nuestra vida cotidiana, en este caso además en concordancia con la literatura académica internacional para la que no existen diferenciaciones como las instauradas por las leyes argentinas.

Este es el problema principal que este libro quiere abordar: por un lado, analizar para comprender la lógica del deterioro de la escuela pública como efecto del proceso privatizador y, por el otro, avanzar con una propuesta que bosqueje los caminos posibles para torcerle el rumbo a esta realidad.

Mi objetivo es intentar comprender los porqués a partir de una

mirada que sospecha de todas las certezas con las que insistimos y que sólo nos empujan a profundizar aún más la espiral de declive en la que nos encontramos. Una espiral que segrega clases sociales y excluye a los más pobres de la escuela que necesitamos todos. Una escuela donde nos encontremos todos nos conviene a todos.

* * *